



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
 Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
 San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3142 (A.S.O.C.D. N° 3142/02/07/2020)
Resolución N° 0871-00-2020

“POR LA CUAL SE RATIFICA LA RESOLUCIÓN D. N° 825/2020”. -----

VISTO Y CONSIDERANDO:

El orden del día. -----

La nota D.P. N° 810/2020 con M.E. N° 6361/2020, de la Lic. Amanda Barrios, Jefa del Departamento de Personal, por la cual remite el Informe Técnico favorable sobre la factibilidad de vinculación del Dr. Gustavo Britez Arbúes para acceder al cargo. -----

Nº	C.I. Nº	NOMBRES	APELLIDOS	FUNCION	HORARIO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO GENERAL POR CARGOS DURANTE EL PERIODO 2019	DISPONIBILIDAD HORARIA DE CUMPLIMIENTO ANTERIOR
1	2.054.661	GUSTAVO ADOLFO	BRITEZ ARBUÉS	INSTRUCTOR	LUNES, MARTES Y JUEVES DE 07:30 A 11:30 HS.	100%	SE CONSIDERA FACTIBLE


La Resolución D. N° 825/2020, **“POR LA CUAL SE NOMBRA AL DR. GUSTAVO ADOLFO BRITEZ ARBUÉS, EN EL CARGO DE AUXILIAR DE LA ENSEÑANZA II CON FUNCIONES DE INSTRUCTOR EN LA CÁTEDRA Y SERVICIO DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, POR EL TÉRMINO DE DOS (2) AÑOS, A PARTIR DEL 01 DE JUNIO DE 2020”.** -----

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. -----

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
En uso de sus atribuciones legales,

RESUELVE:

0871-01-2020 **RATIFICAR** la Resolución D. N° 825/2020, **“POR LA CUAL SE NOMBRA AL DR. GUSTAVO ADOLFO BRITEZ ARBUÉS, EN EL CARGO DE AUXILIAR DE LA ENSEÑANZA II CON FUNCIONES DE INSTRUCTOR EN LA CÁTEDRA Y SERVICIO DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, POR EL TÉRMINO DE DOS (2) AÑOS, A PARTIR DEL 01 DE JUNIO DE 2020”.** -----


 Lic. **RAQUEL GIL MARTÍNEZ**
 Secretaria de la Facultad

C.C. Archivo. LBM/RGM/cds




 Prof. Dr. **LAURENTINO BARRIOS MONGES**
 Decano

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.